

Acta de la comisión de selección de un puesto de DOCENTE, para la impartición del módulo de Competencias digitales básicas IFCT45 del Proyecto LA CORRIENTE, en el marco de los proyectos de formación y empleo, subvencionados por la Consejería de Empleo, Formación, Trabajo autónomo, Transformación económica, Industria, Conocimiento y Universidades, según Resolución de la delegación territorial de Cádiz de fecha 22 de diciembre de 2021, expediente número 11/2021/PE/0011.

Reunida el día 9/06/2022, a las 11,00h. la Comisión de selección de un puesto de Docente para impartir el módulo de Competencias digitales básicas IFCT45, del Proyecto LA CORRIENTE, formada por las siguientes personas asistentes, nombradas por Resolución de Alcaldía n.º3983, de fecha 31/05/2022:

PRESIDENTE: EVA M^a ZARZUELA GALIANO

SECRETARIO: DESIRÉ MOYA MATEOS

VOCAL 1: :JORGE ROS SERRANO

VOCAL 2: MARIA JOSÉ GARDEY VERA

Se procede a la valoración de las solicitudes y documentación aportada por los candidatos enviados por el SAE, según oferta nº01-2022-13419, excepto QUIRÓS REYES, BEGOÑA, que presenta renuncia a participar en el proceso de selección con fecha 26/05/2022 y que son los que a continuación se relacionan:

REYES MATA, PEDRO ALFONSO.
COLSA SALIETO, BENJAMÍN.
VACA LÓPEZ, FRANCISCO.

Una vez estudiada la documentación presentada por los candidatos, la Comisión de selección, por unanimidad, ACUERDA;

Código Seguro De Verificación	bZev1NvIRH6WfZn/B35a4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Manuel Ros Serrano	Firmado	09/06/2022 13:33:06
	Maria Jose Gardey Vera	Firmado	09/06/2022 13:09:16
	Maria Desire Moya Mateos	Firmado	09/06/2022 13:00:35
	Eva Maria Zarzuela Galiano	Firmado	09/06/2022 12:59:58
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



PRIMERO.-Que de la documentación aportada por los dos candidatos que se presentan al proceso de selección, resulta lo siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDA/ EXCLUIDA
REYES MATA, PEDRO ALFONSO.	ADMITIDO
VACA LÓPEZ, FRANCISCO.	ADMITIDO
BENJAMÍN COLSA SALIETO	EXCLUIDO(Debe acreditar experiencia docente, según punto II,2.2 de las Bases que regulan la convocatoria)

SEGUNDO.-Publicar la presente Lista Provisional de Candidatos Admitidos y Excluidos en la página Web del Ayuntamiento de Algeciras y en el Tablón de Anuncios de la Delegación de Fomento, concediéndose a los interesados un plazo de CINCO días hábiles para la subsanación de errores, a contar desde dicha publicación.

Y siendo las 13:00 horas del día nueve de junio de dos mil veintidós, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de dos páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes del Tribunal, de todo lo cual yo, el Secretario, DOY FE.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
bZev1NvIRH6WfZn/B35a4g==	Firmado	09/06/2022 13:33:06
Firmado Por	Firmado	09/06/2022 13:09:16
Jorge Manuel Ros Serrano	Firmado	09/06/2022 13:00:35
Maria Jose Gardey Vera	Firmado	09/06/2022 12:59:58
Maria Desire Moya Mateos		
Eva Maria Zarzuela Galiano		
Observaciones	Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/	

